



## **INFORME ANUAL 2024**

# Informe Anual 2024 del Departamento de Policía de San Rafael

|                                                               |    |
|---------------------------------------------------------------|----|
| Mensaje del Jefe Spiller .....                                | 1  |
| Visión del Jefe .....                                         | 2  |
| Quiénes somos .....                                           | 3  |
| Mapa de ritmos .....                                          | 4  |
| Llamadas de servicio y arrestos.....                          | 5  |
| Tiempos de respuesta.....                                     | 5  |
| Parte 1 Crímenes.....                                         | 6  |
| Dotación de personal y contratación .....                     | 6  |
| Aspectos destacados de la división.....                       | 8  |
| Transparencia .....                                           | 9  |
| Datos de quejas .....                                         | 9  |
| Uso de la fuerza .....                                        | 11 |
| Capacitación del departamento.....                            | 12 |
| Diversidad, Equidad, Inclusión y Pertenencia .....            | 12 |
| Eventos de participación comunitaria.....                     | 13 |
| Redes Sociales .....                                          | 15 |
| Vivienda .....                                                | 16 |
| Novedades en San Rafael .....                                 | 17 |
| Equipo SAFE.....                                              | 17 |
| Lector automático de matrículas .....                         | 18 |
| Programa K9.....                                              | 19 |
| Comité Asesor y de Responsabilidad de la Policía (PAAC) ..... | 20 |
| NIBRS vs. UCR.....                                            | 20 |



## Mensaje del Jefe Spiller

Bienvenidos al Informe Anual 2024 del Departamento de Policía de San Rafael. El personal del Departamento de Policía ha preparado este informe para proporcionar a nuestra comunidad un fácil acceso a la información sobre nuestro departamento. Este informe ofrece una descripción detallada de nuestras actividades a lo largo del año, incluidas estadísticas clave, una mirada a nuestras operaciones diarias y los hitos que hemos logrado. También destaca los programas lanzados a lo largo del año, los cambios positivos que hemos observado y nuestros esfuerzos de divulgación, todos los cuales han desempeñado un papel clave en el fortalecimiento de las conexiones y la mejora de los servicios para los residentes de San Rafael.

El Informe Anual de este año destaca las formas innovadoras en que esta organización ha trabajado para servir a la comunidad, abordar los problemas de calidad de vida y profundizar nuestro compromiso con nuestros socios comunitarios.

El panorama de la aplicación de la ley continúa cambiando y la vigilancia policial en California se está volviendo cada vez más compleja. El apoyo de la comunidad es fundamental para el éxito de cualquier organización de aplicación de la ley y aquí en San Rafael, disfrutamos de una asociación cercana y conectada con la comunidad a la que servimos. A pesar de las variadas y a menudo intensas demandas de brindar un servicio de seguridad pública, los hombres y mujeres del Departamento de Policía de San Rafael continúan brindando un servicio excepcional. Sigo agradecido e increíblemente orgulloso del trabajo que nuestro personal hace todos los días.

Nuestro departamento continúa dándose cuenta del desafío inevitable de reclutar profesionales de seguridad pública de alta calidad. Seguimos dando la bienvenida a nuevos empleados a la organización y, en consecuencia, hemos celebrado nuevos ascensos dentro del departamento. Hay una gran cantidad de aprendizaje, una gran cantidad de cambios y una gran cantidad de innovación dentro de nuestra organización y espero con ansias darnos cuenta de los impactos positivos que tendrán lugar en los próximos años.

Como su Jefe de Policía, me comprometo a liderar a los hombres y mujeres de esta organización para que brinden servicios de seguridad pública de manera respetuosa, responsable y concienzuda. Espero que la información de este informe les dé una mejor comprensión de quiénes somos, como su Departamento de Policía, y qué hacemos durante todo el año para servir a la comunidad de San Rafael.

## Visión del Jefe

Como Jefe de Policía del Departamento de Policía de San Rafael, he alentado a nuestro equipo de liderazgo no solo a poner en práctica las siguientes cuatro ideas, sino a celebrar estas ideas en el trabajo demostrado de los hombres y mujeres de toda nuestra organización...

Trabajando juntos: Todo lo que logramos como organización profesional de aplicación de la ley, lo lograremos JUNTOS y apoyándonos unos a otros. Reconociendo el valor del trabajo en equipo, el éxito en todo lo que hacemos proviene de la fuerza en nuestros números y la consistencia en la entrega de nuestro producto de servicio como profesionales de la seguridad pública. Seremos una organización más fuerte a través de una mayor conexión entre nosotros y una mayor conexión con la comunidad.

Orgullo y profesionalismo: Los hombres y mujeres del Departamento de Policía de San Rafael brindarán un servicio excepcional y ético a nuestra comunidad. Los miembros de esta organización se distinguirán a través de la prestación respetuosa, responsable y concienzuda de un servicio de seguridad pública, superando las expectativas de la comunidad. Nuestro profesionalismo se medirá a través de los ojos de la comunidad a la que servimos y por nosotros mismos dentro de la organización. No nos comprometeremos en la aplicación de la ley basada en la ética y los principios.

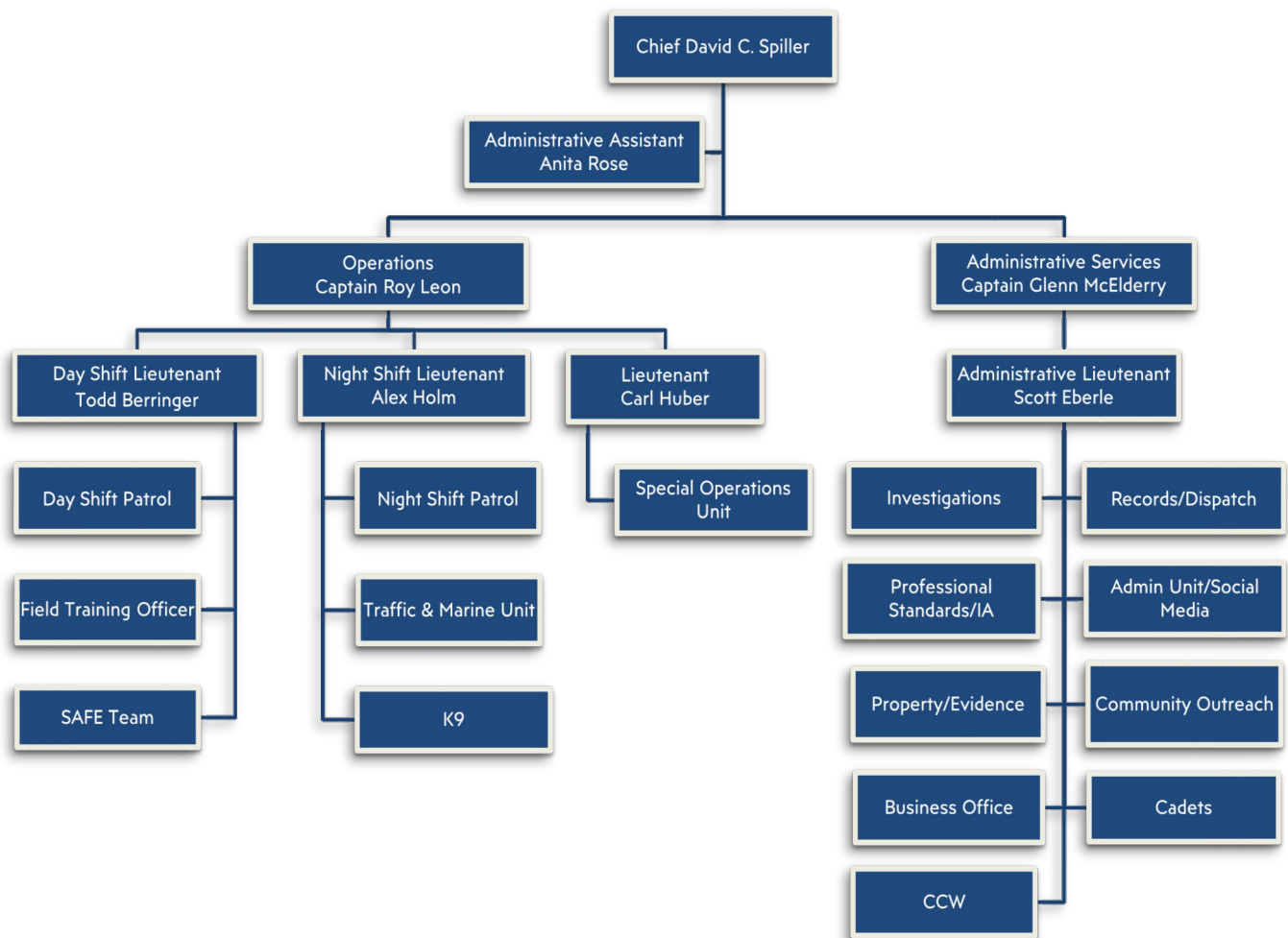
Servicio: Nuestra efectividad se profundizará al mantener nuestra conexión personal y reflexión con nuestro llamado al servicio público. Mantendremos la perspectiva de nuestro papel y responsabilidad de servir a la comunidad, permaneciendo orgullosos pero no arrogantes y reconociendo que nuestra autoridad proviene del mismo público al que servimos. Nunca actuando de oficio, continuaremos enfatizando las estrategias policiales proactivas para mantener a San Rafael seguro para todos los que viven y trabajan aquí en "nuestra" comunidad.

Sucesión / Enfoque en nuestro futuro: Tengo la intención de valorar y recompensar el trabajo duro y creo que el liderazgo del departamento debe centrarse en el desarrollo de nuestro personal, para que estemos preparados de manera más efectiva para lo que viene. Apoyando las oportunidades de capacitación y trabajando para apoyar el desarrollo profesional de los miembros de nuestro departamento, crearemos futuros líderes en la organización para mantener la organización contemporánea, receptiva e innovadora.

~ David C. Spiller, Jefe de Policía

## Quiénes somos

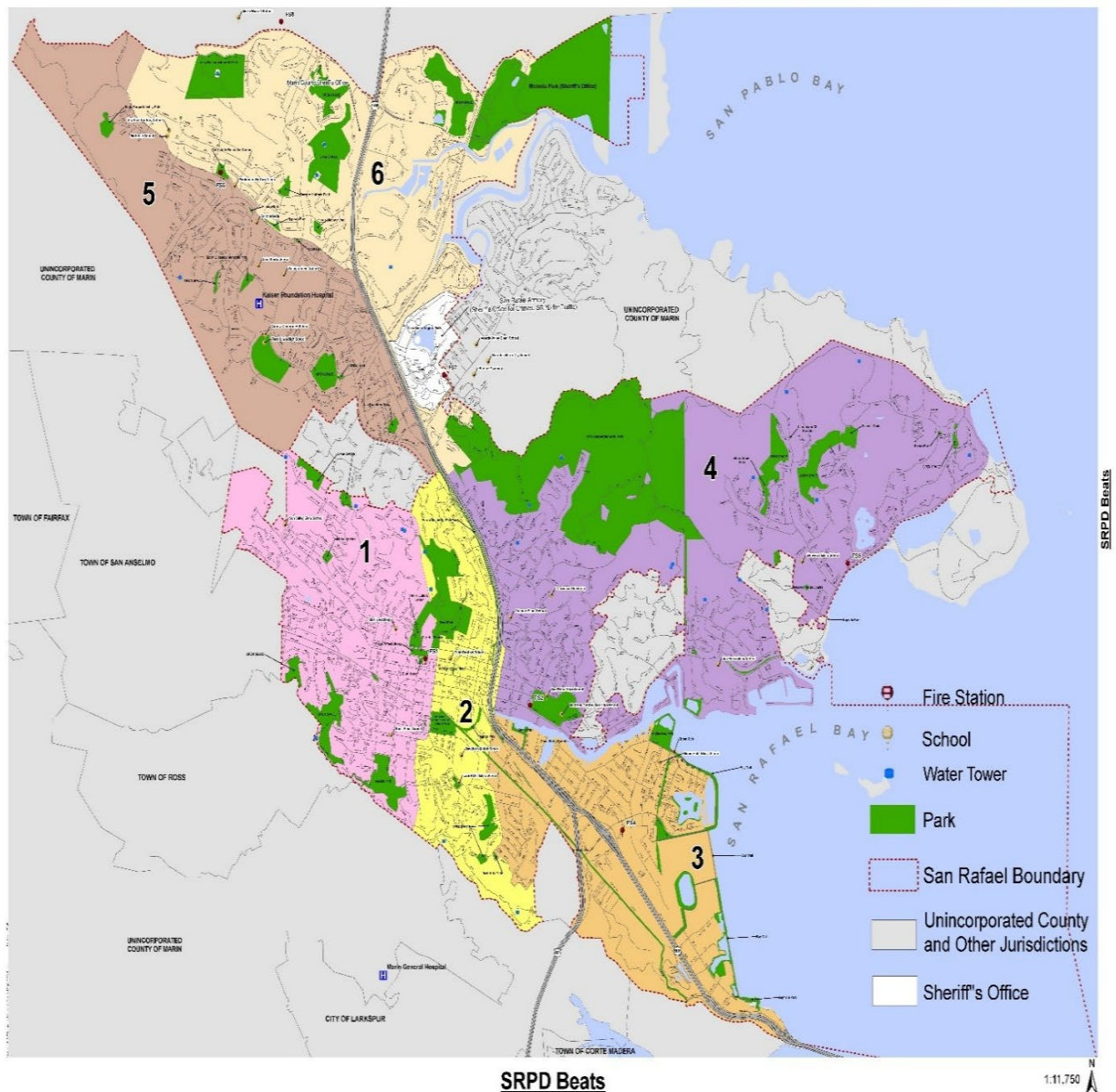
El Departamento de Policía de San Rafael está dirigido por el Jefe de Policía David Spiller y cuenta con el apoyo de un equipo dedicado de personal de comando de dos capitanes y cuatro tenientes, cada uno con roles y responsabilidades específicas. Un capitán supervisa la división de servicios administrativos, compuesta por un teniente administrativo y un teniente de investigaciones. El segundo capitán es responsable de la división de operaciones, que incluye un teniente de patrulla de turno diurno y un teniente de patrulla de turno de noche. Trabajando cohesivamente, nuestro personal de comando garantiza la seguridad de San Rafael, fomentando la comunicación efectiva y la





## Mapa de ritmos

La ciudad de San Rafael abarca 22.5 millas cuadradas, con 16.6 millas cuadradas de tierra y 6 millas cuadradas de agua. Como la sede del condado de Marin, California, es la ciudad más grande de la región. San Rafael también sirve como un centro de transporte clave, que une West Marin, el condado de Sonoma, East Bay y San Francisco. El SRPD ha dividido la Ciudad en seis (6) áreas de patrullaje que son atendidas y patrulladas por el SRPD las 24 horas del día, los 7 días de la semana.



## Llamadas de servicio y arrestos

En 2024, el Departamento de Policía de San Rafael gestionó un total de 44,473 incidentes policiales, mostrando un ligero aumento con respecto a 2023. Cabe destacar que los incidentes iniciados por agentes experimentaron un aumento del 13,76%, mientras que las paradas de tráfico aumentaron un 25,44%. Por otro lado, el total de arrestos disminuyó en un 6%, y la mayoría de las categorías de arrestos mostraron una disminución general durante el año. Consulte la tabla a continuación para obtener una descripción más detallada.

| Clasificación                                   | 2024  | 2023  | Tendencia |
|-------------------------------------------------|-------|-------|-----------|
| <b>Total de incidentes<sup>1</sup></b>          | 44473 | 44024 | 1.02%     |
| <b>Llamadas de servicio</b>                     | 35942 | 36525 | -1.60%    |
| <b>Incidentes iniciados por oficiales</b>       | 8531  | 7499  | 13.76%    |
| <b>Paradas de tráfico</b>                       | 3422  | 2728  | 25.44%    |
| <b>Otros Incidentes Iniciados por Oficiales</b> | 5109  | 4771  | 7.08%     |
| <b>Cheque Veh/Ped</b>                           | 1002  | 1032  | -2.91%    |
| <b>Total de Denuncias Policiales</b>            | 7446  | 8129  | -8.40%    |
| <b>Total de arrestos</b>                        | 1555  | 1655  | -6.04%    |
| <b>Arrestos por delitos menores</b>             | 1147  | 1182  | -2.96%    |
| <b>Adulto</b>                                   | 1109  | 1133  | -2.12%    |
| <b>Juvenil</b>                                  | 38    | 49    | -22.45%   |
| <b>Arrestos por delitos graves</b>              | 408   | 473   | -13.74%   |
| <b>Adulto</b>                                   | 379   | 448   | -15.40%   |
| <b>Juvenil</b>                                  | 29    | 25    | 16.00%    |
| <b>Citas</b>                                    | 1828  | 1589  | 15.04%    |
| <b>Delito menor</b>                             | 84    | 37    | 127.03%   |
| <b>Ausencia de tráfico</b>                      | 82    | 34    | 141.18%   |
| <b>Tráfico</b>                                  | 1652  | 1458  | 13.31%    |

## Tiempos de respuesta

Los tiempos de respuesta rastrean el intervalo entre el momento en que un despachador o operador de SRPD ingresa una llamada de servicio en el sistema de Despacho Asistido por Computadora (CAD) y cuando la primera unidad de SRPD llega a la escena. A continuación se muestran los tiempos de respuesta promedio basados en la prioridad de llamadas para 2024, junto con una comparación con 2023.

---

<sup>1</sup> El total de incidentes incluye tanto las llamadas de servicio (CFS) como los incidentes iniciados por oficiales (OII).

| Tiempos de respuesta |                    |                    |                    |
|----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| <u>Año</u>           | <u>Prioridad 1</u> | <u>Prioridad 2</u> | <u>Prioridad 3</u> |
| <b>2024</b>          | 5:39:00            | 26:22:00           | 61:54:00           |
| <b>2023</b>          | 5:49:00            | 26:18:00           | 63:07:00           |
| <b>Tendencia</b>     | -2.87%             | 0.25%              | -1.93%             |

## Parte 1 Crímenes

Los delitos de la Parte I son delitos graves que se denuncian al FBI como parte del Programa Uniforme de Informes de Delitos (UCR). Estos delitos se clasifican como delitos violentos o contra la propiedad. En 2024 se denunciaron los siguientes delitos de la Parte 1.

| Agencia                      | Asesinato | Violación | Robo | Asalto | Robo | Hurto | Robo de automóviles | Total |
|------------------------------|-----------|-----------|------|--------|------|-------|---------------------|-------|
| <b>POLICÍA DE SAN RAFAEL</b> |           |           |      |        |      |       |                     |       |
| <b>Número de ofensas</b>     | 1         | 29        | 88   | 210    | 155  | 1038  | 248                 | 1769  |
| <b>Número de detenciones</b> | 1         | 6         | 13   | 91     | 12   | 93    | 6                   | 222   |

## Dotación de personal y contratación



personal para servir a la ciudad de San Rafael.

Al reflexionar sobre 2024, es importante revisar nuestros niveles de personal juramentado. Mantener una dotación de personal adecuada es esencial para garantizar la seguridad pública y responder eficazmente a las necesidades de la comunidad. Este año, vimos varias jubilaciones, ascensos y nuevas contrataciones, que han ayudado a dar forma a nuestros niveles actuales de personal. Como siempre, seguimos comprometidos a garantizar un equipo con todo el

En 2024, también se contrató a tres aprendices de oficiales de policía y se graduarán de la Academia Básica de Policía en marzo de 2025, después de lo cual comenzarán el programa SRPD FTO.



| Rango           | Lleno | Presupuestado | Vacante |
|-----------------|-------|---------------|---------|
| <b>Oficial</b>  | 36    | 43            | -7      |
| <b>Cabo</b>     | 7     | 9             | -2      |
| <b>Sargento</b> | 9     | 9             | 0       |
| <b>Teniente</b> | 4     | 4             | 0       |
| <b>Capitán</b>  | 2     | 2             | 0       |
| <b>Jefe</b>     | 1     | 1             | 0       |
| <b>Total</b>    | 59    | 68            | -9      |

En el Departamento de Policía de San Rafael, estamos comprometidos a construir un equipo fuerte, diverso y altamente calificado dedicado a servir y proteger a nuestra comunidad. Nuestras prácticas de reclutamiento, promoción y contratación están diseñadas para garantizar que atraigamos a personas que encarnan los valores de integridad, profesionalismo y respeto. Al fomentar un entorno inclusivo y ofrecer oportunidades de crecimiento dentro del departamento, nuestro objetivo no solo es satisfacer las necesidades actuales de las fuerzas del orden, sino también prepararnos para los desafíos futuros.

Ya sea a través del reclutamiento de nuevos oficiales, la promoción interna o la contratación para puestos especializados, nos enfocamos en seleccionar candidatos apasionados por la policía comunitaria, capaces de adaptarse a las demandas cambiantes y ansiosos por tener un impacto positivo. Estamos orgullosos de nuestro compromiso con el desarrollo profesional y de garantizar que todos los miembros del equipo tengan las herramientas, los recursos y el apoyo que necesitan para prosperar en sus carreras.

En 2024, nuestro departamento experimentó una serie de cambios clave, incluidas varias jubilaciones y promociones que destacaron el crecimiento dentro de nuestro equipo. También dimos la bienvenida a los nuevos miembros del equipo, fortaleciendo aún más nuestra fuerza laboral. Además, varios oficiales juramentados completaron con éxito el Programa de Capacitación de Campo (FTO), lo que marca un paso significativo en su desarrollo y preparación para servir. Estas transiciones son un testimonio del compromiso del departamento de fomentar el avance profesional, garantizar la continuidad y mantener un alto nivel de servicio a la comunidad.

| Aspectos destacados de su carrera | Total |
|-----------------------------------|-------|
| <b>Jubilaciones</b>               | 4     |
| <b>Promociones</b>                | 4     |

| Nuevas contrataciones y capacitación | Total |
|--------------------------------------|-------|
| Finalización de FTO <sup>2</sup>     | 11    |
| Recluta de policía                   | 11    |
| Oficial de Policía (Lateral)         | 2     |
| Despachadores                        | 3     |
| Cadete de Policía                    | 1     |

## Aspectos destacados de la división

### Envío

Durante el año pasado, nuestro equipo de despacho capacitó con éxito a cuatro nuevos reclutas con el apoyo de nuestros cuatro oficiales de capacitación en comunicación. Reconociendo la necesidad de apoyo adicional, tres despachadores se ofrecieron como voluntarios para unirse al programa de capacitación. Dos ya han comenzado a asistir, mientras que la tercera se unirá una vez que termine sus estudios. Esta iniciativa refleja el fuerte compromiso del equipo con el crecimiento, la colaboración y el fortalecimiento de nuestra base de capacitación. Los instructores también han desarrollado nuevas técnicas y recientemente lanzaron un programa de capacitación actualizado para mejorar aún más la experiencia de aprendizaje.

---

<sup>2</sup> Los oficiales de nivel inicial deberán completar con éxito un Programa de Capacitación de Campo aprobado por POST, que consta de un mínimo de 10 semanas (Código Penal § 13515.295; 11 CCR 1004; 11 CCR 1005). El período de formación de un oficial de banda puede modificarse en función del rendimiento y el nivel de experiencia demostrados por el afiliado. Un oficial lateral puede estar exento del requisito del Programa de Capacitación de Campo si el oficial califica para una exención según lo dispuesto en 11 CCR 1005 (a) (B). En la medida de lo posible, los oficiales de nivel inicial y laterales deben ser asignados a una variedad de oficiales de capacitación de campo, turnos y áreas geográficas durante su programa de capacitación de campo.

En 2024, el departamento recibió un total de 26,567 llamadas al 9-1-1, 1,265 de esas llamadas fueron abandonadas por la persona que llamó. El tiempo medio de respuesta de todas las llamadas al 9-1-1 fue de entre 0 y 10 segundos, lo que garantizó respuestas rápidas cuando más se necesitaban. En California, los centros de llamadas del 911 deben responder al 90% de las llamadas en 15 segundos. El estándar de la Asociación Nacional de Números de Emergencia (NENA, por sus siglas en inglés) es que el 95% de las llamadas al 911 deben responderse en 20 segundos.

### ARCHIVO

2024 marcó un hito que no habíamos logrado desde octubre de 2022 al tener una división de



registros con personal completo. Este logro permitió que nuestros especialistas en registros y comunicaciones se concentraran más en sus responsabilidades adicionales y, en última instancia, brindaran un mejor apoyo a nuestra comunidad.

En 2024, nuestros dos técnicos de Propiedad y Pruebas procesaron 3.741 bienes y pruebas, mientras que se purgaron 963 artículos.

Además, nuestro personal profesional pudo pasar más tiempo interactuando con la comunidad este año, participando en eventos como Movies in the Park, la Feria del Condado

de Marin, Coffee with a Cop y National Night Out, fortaleciendo aún más nuestras conexiones con el público.

## Transparencia

### Datos de quejas

El Departamento de Policía de San Rafael toma en serio todas las quejas relacionadas con el servicio prestado por el Departamento y la conducta de sus miembros. El Departamento acepta y aborda todas las quejas de mala conducta de acuerdo con la política del departamento y las leyes federales, estatales y locales aplicables, las reglas municipales y del condado, y los requisitos de cualquier acuerdo de negociación colectiva. También es política de este

departamento garantizar que la comunidad pueda denunciar conductas indebidas sin preocuparse por represalias o represalias.

Las quejas del personal incluyen cualquier acusación de mala conducta o desempeño laboral inadecuado que, de ser cierta, constituiría una violación de la política del departamento o de la ley, política o regla federal, estatal o local. Las quejas del personal pueden ser generadas internamente o por el público. Las consultas sobre conducta o desempeño que, de ser ciertas, no violarían la política del departamento o la ley, política o regla federal, estatal o local, pueden ser manejadas informalmente por un supervisor y no se considerarán una queja del personal. Dichas consultas generalmente incluyen aclaraciones sobre la política, los procedimientos o la respuesta a incidentes específicos por parte del Departamento.

Las reclamaciones de personal se clasificarán en una de las siguientes **categorías**:

**Informal** - Un asunto en el que el Supervisor de Turno está convencido de que un supervisor de rango superior al acusado ha tomado las medidas apropiadas.

**Formal** - Un asunto en el que un supervisor determina que se justifica una acción adicional.

**Incompleto** - Un asunto en el que la parte reclamante se niega a cooperar o no está disponible después de una investigación de seguimiento diligente.

Las quejas de personal se clasifican con una de las siguientes **disposiciones**:

**Infundado** : cuando la investigación revela que los presuntos actos no ocurrieron o no involucraron a miembros del departamento. Las quejas que se determinen como frívolas entrarán dentro de la clasificación de infundadas.

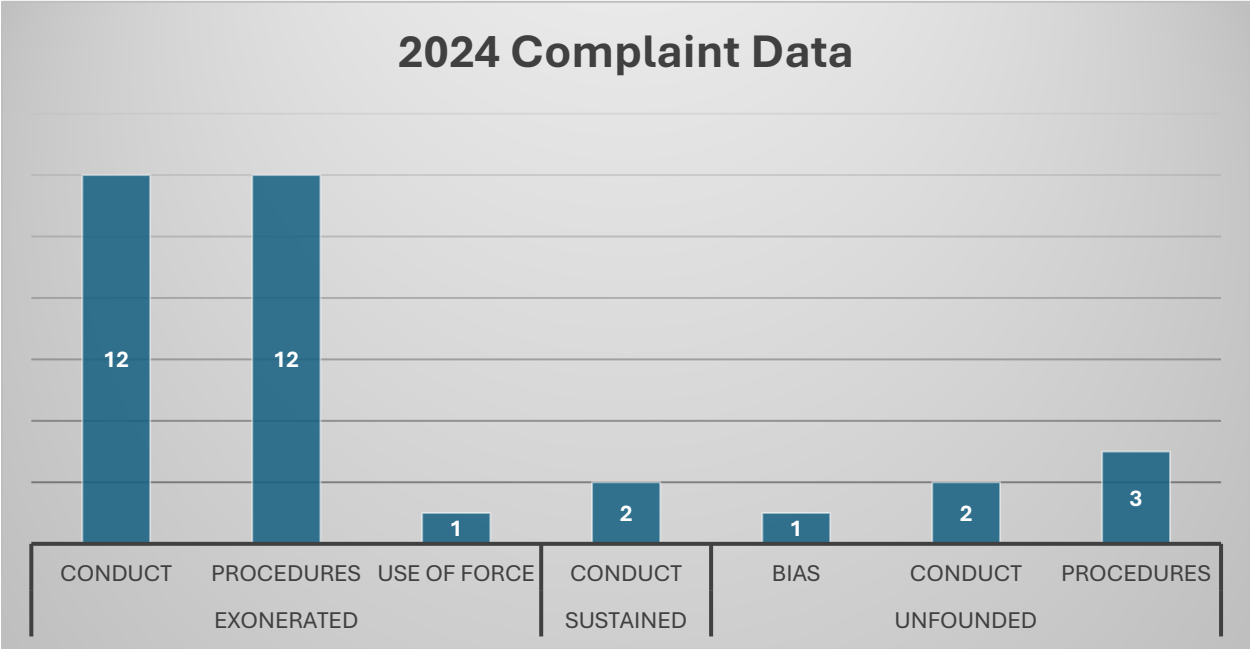
**Exonerado** - Cuando la investigación revela que el presunto acto ocurrió pero que el acto fue justificado, legal y/o apropiado.

**No sustentado** : cuando la investigación revela que no hay pruebas suficientes para sustentar la queja o exonerar completamente al miembro.

**Sostenido** : cuando la investigación revela pruebas suficientes para establecer que el acto ocurrió y que constituyó una mala conducta.



En 2024, el departamento recibió treinta y tres (33) quejas. Las quejas se clasifican en el cuadro a continuación junto con la disposición correspondiente.



Uso de la fuerza

El Departamento de Policía de San Rafael prioriza la reverencia por la vida humana como su principio fundamental al usar la fuerza. Los oficiales están capacitados para manejar situaciones con un enfoque en el tiempo, la distancia, la comunicación y los recursos disponibles, con el objetivo de reducir la escalada siempre que sea seguro, práctico y razonable hacerlo. Sin embargo, los oficiales no están obligados a retirarse o renunciar a las acciones de aplicación de la ley. En 2024, hubo 36 incidentes de uso de la fuerza, lo que representó el 0,08% de todos los incidentes policiales del año y el 2.32% de todas las detenciones. Esto marca una disminución con respecto a 2023, que tuvo 53 incidentes de uso de la fuerza, lo que representa el 0.12% de todos los incidentes policiales y el 3.75% de todas las detenciones. Como se muestra a continuación, tanto las detenciones como los incidentes de uso de la fuerza disminuyeron en 2024, mientras que los incidentes policiales se mantuvieron prácticamente sin cambios, con un aumento del 1.02%.

|                        | 2024  | 2023  | Tendencia |
|------------------------|-------|-------|-----------|
| Incidentes policiales  | 44473 | 44024 | 1.02%     |
| Arrestos               | 1555  | 1653  | -5.93%    |
| UOF                    | 36    | 53    | -32.08%   |
| UOF: a las detenciones | 2.32% | 3.75% | -38.13%   |

## Capacitación del departamento

En 2024, el personal del departamento dedicó un total de 7.984 horas a la formación, lo que refleja el compromiso de la organización con el desarrollo profesional continuo y la mejora de las habilidades. Esta inversión sustancial en aprendizaje permitió a los empleados mantenerse al día con los mandatos legales y los estándares de la industria, mejorar su experiencia y fomentar una cultura de crecimiento dentro del equipo. Las extensas horas de capacitación también demostraron el enfoque del departamento en empoderar a su fuerza laboral, asegurando que estén bien equipados para enfrentar los desafíos de un entorno de trabajo en constante evolución.

Este esfuerzo no solo contribuyó a la progresión profesional individual, sino que también apoyó los objetivos generales y el éxito del departamento. Las principales categorías en 2024 incluyeron la academia básica de policía, la escuela de manejo K9, la capacitación en investigaciones, la capacitación en supervisión de despacho y el curso de instructor de armas de fuego.

### Diversidad, Equidad, Inclusión y Pertenencia

Establecido en mayo de 2023, se formó el Comité de Diversidad, Equidad, Inclusión y Pertenencia (DEIB, por sus siglas en inglés) desarrollado por el personal de la Ciudad para trabajar en iniciativas de DEIB en toda la Ciudad. El comité combina el trabajo actual dentro de los departamentos y desarrolla la capacidad para aportar nuevas ideas, prácticas e información al personal de la Ciudad.

Todos los miembros de SRPD completaron la capacitación de DEIB. Esta capacitación equipa a nuestro equipo con herramientas esenciales para promover la equidad y mejorar el servicio a nuestra comunidad. La capacitación tiene como objetivo fomentar un reconocimiento compartido del papel fundamental que la diversidad, la equidad, la inclusión y la pertenencia desempeñan en las operaciones diarias de la gobernanza de la ciudad.

## Eventos de participación comunitaria

La participación de la comunidad está en el corazón de una vigilancia policial efectiva, y el Departamento de Policía de San Rafael está comprometido a construir relaciones sólidas y positivas con los residentes a los que servimos. Estos eventos brindan oportunidades para que el público interactúe con los oficiales en un entorno no relacionado con la aplicación de la ley, aprenda sobre nuestro trabajo y comparta sus pensamientos e inquietudes.

### Oportunidad de campamento

Cada verano, el Departamento de Policía de San Rafael organiza un campamento para jóvenes, de 11 a 13 años. Este campamento residencial de 5 días ofrece una experiencia estructurada de campamento y asesoramiento con diversas actividades. Los estudiantes que asisten a escuelas

en el distrito del condado de Marin son nominados por sus maestros, consejeros o administradores de oficina para tener la oportunidad de asistir a Camp Chance. Walker Creek Ranch en West Marin proporciona liderazgo adulto para todas las actividades del



campamento junto con el Departamento de Policía de San Rafael y el personal del Sheriff del Condado de Marin.

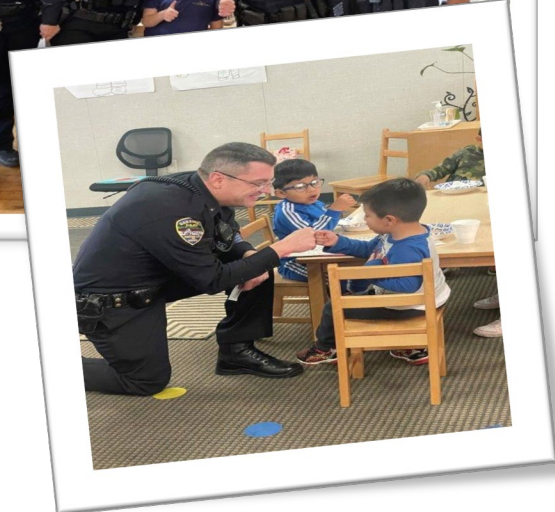


Los oficiales de paz participan con los niños en actividades durante toda la semana, ya sea una demostración de primeros auxilios, conocer a un perro de consuelo o jugar fútbol en la playa. Este contacto informal y personal con el personal policial ha demostrado ser un gran beneficio para cerrar la brecha entre los niños, la policía y la comunidad. Nuestro objetivo es que los niños se sientan más conectados y construyan relaciones positivas con la policía local.

### Academia Comunitaria

La Academia de Policía Comunitaria de San Rafael es un emocionante programa de diez semanas organizado por el Departamento de Policía de San Rafael. Ofrecido de forma gratuita, este programa práctico, interactivo y detrás de escena es impartido por empleados experimentados del departamento de policía que comparten sus perspectivas únicas sobre la aplicación de la ley. El departamento tiene como

objetivo realizar dos academias al año, una en inglés y otra en español. Los temas que se cubren durante la Academia de Policía Comunitaria incluyen procedimientos de patrullaje, comunicaciones y despacho, bocetos policiales, investigaciones de escenas del crimen,



investigaciones de  
narcóticos, investigaciones de tráfico,  
aplicación de DUI, paradas de vehículos, operaciones y  
equipos de la Unidad de Respuesta a Crisis (CRU) y  
prevención del delito. Hay oportunidades para dar un paseo



con un oficial de policía y un paseo en el bote patrullero "Mission City". Desde Café con un Policía hasta talleres de seguridad en el vecindario, nuestro departamento participa activamente en eventos que promueven la participación comunitaria, la prevención del delito y la seguridad pública. Estas interacciones no solo nos ayudan a comprender las necesidades de nuestra comunidad, sino también a crear una fuerza policial más transparente, accesible y receptiva. A través de estas iniciativas, nos esforzamos por fortalecer nuestra conexión con la comunidad y trabajar en colaboración hacia un San Rafael más seguro y vibrante.

## Redes Sociales



nextdoor

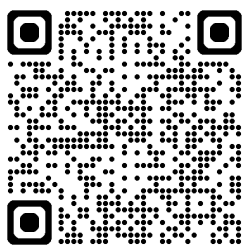
En el mundo conectado de hoy, las redes sociales se han convertido en una poderosa herramienta para que las agencias policiales se comuniquen directamente con la comunidad a la que sirven. Plataformas como Facebook, X (antes Twitter), Instagram y Nextdoor, por nombrar algunas, permiten a las fuerzas del orden compartir actualizaciones importantes, promover consejos de seguridad e interactuar con los residentes en tiempo real. Las redes sociales facilitan mantener informado al público durante las emergencias, compartir consejos de prevención del delito y generar confianza a través de la transparencia.

Mediante el uso de estas plataformas, los departamentos de policía pueden fomentar conexiones más sólidas con los miembros de la comunidad, proporcionar un espacio para el diálogo abierto y responder a las preocupaciones más rápidamente. Con el enfoque adecuado, las redes sociales pueden mejorar los esfuerzos de vigilancia comunitaria, convirtiéndolas en una herramienta valiosa para compartir información y crear una comunidad más segura y conectada. El Departamento de Policía de San Rafael utiliza activamente Instagram, Facebook y X para conectarse con la comunidad. También utilizamos YouTube, principalmente para casos de alto perfil. En 2024, SRPD publicó 143 veces en Instagram, Facebook y X. A continuación se presentan las métricas clave de alcance en las redes sociales para SRPD en 2024:

Número de seguidores:

Instagram: 4,972      Facebook: 16.865      X: 15,600

- **Síguenos en Facebook** <https://www.facebook.com/sanrafaelpolice#>
- **Síguenos en Instagram** <https://instagram.com/sanrafaelpolice/>
- **Síguenos en Nextdoor** <http://www.nextdoor.com/>
- **Síguenos en X** [Departamento de Policía de San Rafael \(@SanRafaelPolice\) / X](#)



## Vivienda

El Área de Acampada Autorizada (SCA) se estableció en una parte del Camino del Arroyo Mahón y se inauguró oficialmente el 4 de octubre de 2024. Diseñado como un sitio seguro para dormir temporal y centrado en la vivienda, la SCA tiene como objetivo ayudar a las personas sin hogar del campamento de Mahon Creek Path a asegurar y hacer la transición a una vivienda permanente. Se espera que el proyecto concluya en un plazo de 12 a 18 meses.

Un esfuerzo de colaboración entre múltiples departamentos y contratistas de la ciudad, incluido el Departamento de Policía de San Rafael, la División de Servicios Comunitarios (anteriormente Servicios para Personas sin Hogar), Obras Públicas y la Oficina del Administrador de la Ciudad, el desarrollo y las operaciones en curso de la SCA cuentan con el apoyo de subvenciones estatales y locales en asociación con el Condado de Marin.

Al final de su primera semana, el sitio estaba al 86% de su capacidad, albergando a 43 participantes. Los esfuerzos de divulgación por parte del personal de San Rafael y los socios de servicio comunitario continuaron, y durante todo el mes de noviembre, el sitio acomodó entre 46 y 48 personas. El 12 de diciembre de 2024, la SCA alcanzó su capacidad completa con 50 participantes.

La mayoría de los participantes califican para una vivienda de apoyo permanente y se prevé que los vales de vivienda adicionales estén disponibles en 2025. FS Global, el equipo de gestión de programas del sitio, está trabajando junto con proveedores de servicios de divulgación y administradores de casos basados en la vivienda para garantizar que todos los participantes tengan los documentos necesarios para estar listos para solicitar unidades de vivienda. Los participantes se encuentran en varias etapas en su viaje de vivienda, con una persona en el proceso de asegurar una unidad en la próxima Vivienda de Desarrollo de la Fuerza Laboral de Homeward Bound en Novato.

Desde que se unieron a la SCA, tres participantes han obtenido empleo con éxito, lo que refleja la estabilidad y las oportunidades fomentadas por el programa. Además, muchos participantes han experimentado una mejora en el bienestar social, beneficiándose de un entorno seguro y estable donde pueden dormir y guardar sus pertenencias personales. La estructura de apoyo de la SCA ha ayudado a las personas a reconectarse con los servicios médicos, fortalecer las relaciones con los proveedores de servicios y reconstruir hábitos esenciales para la estabilidad de la vivienda a largo plazo.

Para cualquier persona interesada en donaciones al Área de Campamento Autorizada o con preguntas generales, comuníquese con la División de Servicios Comunitarios de la Ciudad al [endhomelessness@cityofsanrafael.org](mailto:endhomelessness@cityofsanrafael.org).

# Novedades en San Rafael

## Equipo SAFE

El 17 de enero de 2023, el Concejo Municipal autorizó al Administrador de la Ciudad a negociar y celebrar un acuerdo de servicios profesionales con el Centro de Servicios para las Personas de Petaluma (PPSC) para un programa piloto de respuesta alternativa de 3 años. PPSC utilizó su modelo existente en el condado de Sonoma para un equipo de respuesta alternativa llamado Equipo de Asistencia Especializada para Todos (SAFE). Para proporcionar estos servicios a la Ciudad, PPSC contrató a diez (10) Consejeros de Crisis y Técnicos de Emergencias Médicas, un Navegador a tiempo parcial, un Supervisor y un Director a tiempo parcial. El 27 de marzo de 2023, el equipo SAFE de la ciudad de San Rafael respondió a sus primeras llamadas de servicio. El equipo SAFE opera 12 horas al día (8 a.m. – 8 p.m.), siete (7) días a la semana, los 365 días del año.

El equipo de SAFE se asocia con otras organizaciones comunitarias en San Rafael y el condado, como Ritter Center, Jonathan's Place, Helen Vine, St. Vincent's De Paul y muchas otras, para brindar servicios de divulgación, atención de seguimiento, asistencia para la vivienda, asesoramiento y otros servicios. El público puede acceder al Equipo SAFE a través del número de teléfono exclusivo para no emergencias, 415-458-7233 (SAFE), o el número de teléfono para no emergencias del Departamento de Policía de San Rafael, 415-485-3000. El equipo SAFE es enviado a la llamada de servicio a través del centro de despacho del Departamento de Policía de San Rafael.

El equipo de SAFE ha logrado avances significativos en conectar a los miembros de la comunidad con los servicios psiquiátricos, reducir la escalada de las crisis, ayudar a las personas sin hogar a acceder a los refugios locales y ofrecer recursos para la adicción a las drogas y el alcohol. Además, han brindado asistencia médica, evaluaciones de salud mental, asesoramiento sobre drogas / alcohol y han facilitado desvíos de los departamentos de emergencia regionales.

En 2024, el equipo SAFE manejó más del 8% del total de llamadas de servicio, una parte significativa que normalmente se habría asignado a oficiales de patrulla. Al atender estas llamadas, el equipo de SAFE pudo concentrarse en situaciones que requerían atención y apoyo especializados, como crisis de salud mental, falta de vivienda y abuso de sustancias, lo que permitió a los oficiales de patrulla concentrarse en otras tareas de aplicación de la ley. Este cambio ayudó a optimizar las capacidades de respuesta del departamento y brindó un apoyo más personalizado a la comunidad. La siguiente tabla refleja el número total de llamadas de servicio a las que respondió el equipo SAFE en 2024, junto con un desglose de las clasificaciones de llamadas.

En 2024, un miembro del Equipo SAFE fue contratado como recluta de policía, completó con éxito la academia básica de policía y comenzó el programa de Oficial de Capacitación de Campo (FTO). Esta promoción refleja nuestro compromiso de reclutar desde adentro y apoyar las



transiciones profesionales, ofreciendo a los miembros actuales del equipo oportunidades de crecimiento y avance en la aplicación de la ley. También sirve como una historia de éxito que destaca el beneficio adicional del equipo SAFE, donde las personas dedicadas tienen la oportunidad de construir carreras duraderas y hacer la transición a otros roles clave dentro del departamento.

| <b>San Rafael</b>                                        | <b>2024</b>       | <b>% del total de SFC</b> |
|----------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------|
| <b>LLAMADAS DE SERVICIO DE EQUIPO SEGURO TOTAL (CFS)</b> | 3025 <sup>3</sup> | 8.28%                     |
| <b>Asistencias Públicas</b>                              | 1645              | 4.50%                     |
| <b>Cheques de bienestar</b>                              | 938               | 2.57%                     |
| <b>Asistencia de Policía/EMS</b>                         | 182               | 0.50%                     |
| <b>Solicitudes de consejería</b>                         | 109               | 0.30%                     |
| <b>Sujeto suicida</b>                                    | 78                | 0.21%                     |
| <b>Participación Comunitaria/Alcance</b>                 | 46                | 0.13%                     |
| <b>Primeros auxilios/cuidado de vendajes</b>             | 9                 | 0.02%                     |
| <b>Notificaciones de defunción</b>                       | 2                 | 0.01%                     |

## Lector automático de matrículas

En el otoño de 2023, el Departamento de Policía firmó un acuerdo con Flock Safety para ampliar un programa existente de Lector Automático de Matrículas (ALPR). La expansión fue una respuesta a un aumento de más del cincuenta por ciento en los robos de vehículos motorizados en los cinco años anteriores, así como también se basó en la reducción comprobada del crimen por esta tecnología en otras jurisdicciones del Área de la Bahía.

El Departamento de Policía implementó por primera vez la tecnología ALPR en 2012 con dos sistemas de cámaras montados en vehículos de patrulla marcados y uno en un remolque portátil con retroalimentación de velocidad. Antes de la reciente expansión, estas unidades móviles ofrecían una cobertura limitada.

En la primavera de 2024, se colocaron estratégicamente 18 cámaras Flock de ubicación fija en toda la ciudad en función de los patrones de tráfico y el análisis de la delincuencia. Además, se despliega una cámara portátil en ubicaciones temporales en función de las necesidades de investigación.

La tecnología ALPR se utiliza para capturar pruebas objetivas sin comprometer la privacidad individual. Nuestros despachadores y oficiales en el campo son notificados de inmediato de

---

<sup>3</sup> El CFS total puede incluir casos en los que el equipo responde al mismo incidente en más de una ocasión dentro de las 24 horas.

vehículos robados y buscados, lo que permite una acción inmediata. En aras de la transparencia y la rendición de cuentas, el departamento ha puesto a disposición del público sus políticas y estadísticas de uso en nuestro [sitio web](#).

Desde la implementación de las cámaras Flock ALPR, los robos de vehículos en San Rafael disminuyeron un 44% en 2024. En particular, más del 90% de las alertas de ALPR provinieron de cámaras de ubicación fija, lo que demuestra la efectividad de esta tecnología para prevenir y resolver delitos en nuestra comunidad.

## Programa K9

El año 2024 dio la bienvenida a la reintegración del programa K9. A finales del verano, el oficial Casey DeBolt fue seleccionado como adiestrador de K9 y él y su nuevo compañero, Tango, que es un pastor alemán de 4 años y 100 libras, completaron un riguroso programa de entrenamiento a finales de 2024.

Tango llega al SRPD con una fuerte ética de trabajo y una verdadera pasión por su trabajo. Siempre está ansioso por venir a trabajar y constantemente impresiona a su jefe, el oficial DeBolt, con su rápida adaptabilidad y su entusiasmo por aprender nuevas tácticas y técnicas. Juntos, Tango y el oficial DeBolt están certificados en Apreensión y Detección de Narcóticos. El Departamento de Policía de San Rafael también se enorgullece de asociarse con Spectrum K9, cuyo apoyo excepcional ha sido crucial para la reimplementación exitosa de nuestro programa K9.



## Comité Asesor y de Responsabilidad de la Policía (PAAC)

El [5 de junio de 2023](#), el Concejo Municipal de San Rafael aprobó la Resolución No. 15225, que estableció el [Comité Asesor y de Rendición de Cuentas de la Policía \(PAAC\)](#). El PAAC fue creado para fomentar la confianza entre la comunidad y el Departamento de Policía de San Rafael. Su objetivo es aumentar la participación de la comunidad en la recomendación de políticas, prácticas y procedimientos relacionados con la policía, incluidas las relaciones comunitarias, las prácticas de contratación y los estándares de capacitación.

El PAAC celebró once reuniones en 2024, en las que se debatieron una serie de temas identificados durante el desarrollo de dos planes de trabajo cuatrimestrales. El plan de trabajo para 2024 se detalla en la siguiente tabla.

| Mes               | Puntos del orden del día                                                                                                               |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Febrero</b>    | 1. Orientación del Departamento de Policía, Estructura, Política e Introducción del Personal de Mando.<br>2. Reclutamiento y selección |
| <b>Marzo</b>      | 1. Declaración de Derechos Procesales del Oficial de Paz<br>2. Normas Profesionales y Asuntos Internos                                 |
| <b>Abril</b>      | 1. Equipo militar (AB 481 Descripción general)<br>2. Capacitación en aplicación de la ley                                              |
| <b>Mayo</b>       | 1. Uso de la fuerza<br>2. Salud mental y respuesta alternativa                                                                         |
| <b>Julio</b>      | 1. Violencia doméstica<br>2. Datos de la encuesta comunitaria de 2023                                                                  |
| <b>Agosto</b>     | 1. Uso de la fuerza                                                                                                                    |
| <b>Septiembre</b> | 1. Juventud y policía                                                                                                                  |
| <b>Octubre</b>    | 1. Datos de quejas de 2024<br>2. Personas sin hogar                                                                                    |

## NIBRS vs. UCR

El 1 de enero de 2021, NIBRS se convirtió en el estándar nacional del FBI para la presentación de informes de datos de delitos policiales en los Estados Unidos. El [Programa Uniforme de Informes de Delitos](#) (UCR, por sus siglas en inglés) pasó al [Sistema Nacional de Informes Basados en Incidentes](#) (NIBRS, por sus siglas en inglés). Esta transición marcó el fin del uso del



Sistema de Reporte Resumido (SRS) por parte del Programa UCR. NIBRS es ahora el único mecanismo para reportar datos de delitos al Programa UCR del FBI. Esto incluye informes de delitos violentos, agresiones policiales y datos de delitos de odio. La transición culmina un esfuerzo de varios años para trasladar la UCR del SRS heredado al NIBRS.

Implementado para mejorar la calidad general de los datos sobre delitos recopilados por las fuerzas del orden, NIBRS captura detalles sobre cada incidente delictivo, así como sobre delitos separados dentro del mismo incidente, incluida información sobre las víctimas, los delincuentes conocidos, las relaciones entre víctimas y delincuentes, los arrestados y la propiedad involucrada en los delitos.

En comparación con el sistema de recopilación de datos sobre delitos (UCR) anterior, NIBRS recopila datos sobre 47 delitos más y datos más detallados sobre cada víctima, delincuente, persona arrestada y propiedad robada o dañada para cada incidente delictivo.

#### PRINCIPALES VENTAJAS DE NIBRS

- Datos detallados y de alta calidad que proporcionan una imagen más completa y precisa de la delincuencia
- Contexto adicional para entender la victimización y la ofensa
- Datos estandarizados para comparar la delincuencia en todas las jurisdicciones
- Se utiliza para el análisis táctico o estratégico a nivel local, estatal y nacional.
- NIBRS captura información más detallada sobre los delitos, incluida la información demográfica y el tipo de arma utilizada.

#### DATOS RÁPIDOS DE NIBRS

- Incluye hasta 10 delitos por incidente
- Crea perfiles de víctimas y delincuentes
- Proporciona detalles sobre el contexto de la delincuencia
- Ofrece información sobre incidentes que involucran múltiples ofensas
- Recopila datos sobre 71 delitos en 28 categorías de delitos

SRPD comenzó su transición a NIBRS en diciembre de 2023. Después de meses de capacitación del personal y actualizaciones complejas del Sistema de Gestión de Registros (RMS), el departamento obtuvo con éxito la certificación del estado.